



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ABDÓN CALDERÓN
DIRECCIÓN: CENTRO PARROQUIAL - CASA COMUNAL
TELEFAX: 072262-657
Cantón: Santa Isabel-Azuay

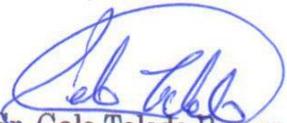
ACTA N^o 008

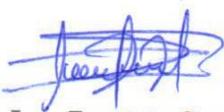
En la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Abdón Calderón, siendo las catorce y cuarenta minutos del día miércoles 26 de junio de 2019, se da inicio a la sesión ordinaria, con el siguiente orden de día:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Apertura e instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Lectura de Comunicados
6. Informe del Presidente del GAD Parroquial Rural Abdón Calderón
7. Informe de los Vocales del GAD Parroquial Rural Abdón Calderón, respecto a cada una de sus comisiones.
8. Aprobación de Comunicados.
9. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Constatación del Quórum.** - Se procede a la constatación del quorum en presencia de la Lcda. Patricia Barros, la Srta. Johana Calle y el Sr. Tito Becerra, teniendo el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.
2. **Aprobación del Orden del Día.** Se da lectura al orden del día, mismo que es aprobado y firmado por los presentes.
3. **Apertura e instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. Presidente.** - El señor Presidente saluda a todos los presentes les da la bienvenida y procede a instalar la sesión.
4. **Clausura.** Sin tener más temas que tratar y siendo las diecisiete horas con un minuto del catorce de junio de dos mil diecinueve, el señor Presidente clausura la reunión, para constancia firma el presidente y la secretaria que lo certifica.


Sr. Galo Toledo Barros
PRESIDENTE DEL GADPRAC


Ing. Patricia Garcés Ch.
SECRETARIA TESORERA DEL GADPRAC

GAD PARROQUIAL RURAL
DE ABDÓN CALDERÓN
CANTON SANTA ISABEL
TELEFAX: 262 657